



Expediente Nro. 982343

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de licencia por maternidad a la Prof. María Nazaret SERRA BUSANICHE en dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, uno con dedicación Simple y otro con dedicación Semiexclusiva, ambos con funciones en funciones en el Departamento de Sociología, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Acordar licencia por maternidad a la Prof. María Nazaret SERRA BUSANICHE (DNI N° 18.826.214), con situación de revista en dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, uno con dedicación Simple, carácter contratado, con funciones en las asignaturas Metodología de la Investigación I y Metodología de la Investigación Cuantitativa y otro con dedicación Semiexclusiva, carácter ordinario, con funciones en Taller de Tesina, ambos del Departamento de Sociología, desde el 26 de junio y hasta el 25 de septiembre de 2019.

ARTICULO 2º. - De forma.-

Comisión de Interpretación y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo RODRIGUEZ KEES, Damián COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo

LAZARTE, Eric NOBILI, Sofía

SUAREZ ARAUJO, Marcos ARESSI CATACCIO, Gustavo